

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'06 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

LA GUERRA

Los periódicos ingleses continúan quejándose amargamente del proceder que sigue el gobierno guardando silencio sobre lo que está pasando en el Transvaal.

Es increíble y parece inverosímil—dicen—que el ministerio de la Guerra haya estado cuatro días sin noticias del teatro de la guerra, lo cual subleva al público, que se ha persuadido por completo de que se trata de ocultarle la verdad.

La Gaceta Nacional de Berlín califica de embustes fabricados en el mismo Londres algunos de los despachos comunicados por el gobierno inglés, como por ejemplo, el relativo a Eland's Laagte, pues ahora resulta completamente falso que los ingleses se apoderaron de varias banderas transvaalenses.

Añade que todas esas noticias no han tenido más objeto que calmar la alarma del público británico; pero la Verdad es que los ingleses están casi cercados en Ladysmith por las fuerzas boers que llegan procedentes del Norte, y de Occidente bajo las órdenes del general Joubert.

Terminia manifestando que los ingleses habrán acabado por reconocer que tienen enfrente adversarios temibles y no semibárbaros, como calificaban á los transvaalenses.

La Gaceta de Voss cree posible que los ingleses se vean obligados á concentrarse de nuevo sobre Pietermaritzburgo.

Los últimos despachos del Cabo aclaran y desvirtúan en parte las noticias comunicadas en la mañana de hoy.

La salida de Ladysmith de algunas fuerzas inglesas sólo tuvo carácter de exploración, pero ni la diversión táctica logró su objeto, ni hubo verdadero combate, ni los boers tuvieron que repliegarse sobre Riet Fontein.

Los telegramas recibidos en París, del teatro de la guerra confirman que es crítica la situación de los ingleses concenrados en Ladysmith.

Las comunicaciones con la plaza han sido interceptadas por los boers, los cuales han destruido algunos kilómetros de vía férrea al Sur de aquella.

Ayer quedó completado el cerco de la plaza, y se espera de un momento á otro el ataque general contra la misma.

Los extranjeros y toda la población civil habían recibido la orden de

las autoridades inglesas de abandonar la ciudad.

Se sabe también que los transvaalenses estrechan el sitio de Mafeking. El incendio originado por las granadas de las boers se había propagado, adquiriendo vastas proporciones.

Como los sitiados no pueden recibir auxilios, por lo menos hasta dentro de quince días, se considera inevitable la rendición de aquella plaza.

Despachos del Africa del Sur participan que los boers han invadido á Rhodesia, apoderándose de las ciudades de Tuli y Maklutsi (al Norte del Transvaal)

Manda las fuerzas boers en aquella región un hijo del generalísimo Joubert.

También las fuerzas aliadas han penetrado en el país de Khama.

Noticias de Pretoria participan que al apoderarse los boers de Glencoe, hallaron grandes cantidades de balas dum-dum, las cuales querían los soldados utilizar contra los ingleses.

El presidente Krüger ha comunicado órdenes terminantes para impedirlo, dando de este modo una lección de humanidad á sus enemigos.

El departamento de Estado ha publicado una nota oficiosa manifestando que diversas potencias han tratado de conocer la actitud de los Estados Unidos en el conflicto anglo-boers.

La actitud de América será la de no intervenir en la lucha en contra de los ingleses, permaneciendo neutral, ya que no indiferente, y esperando que las demás naciones adopten idéntica conducta.

Si surgiesen grandes complicaciones en Europa—añade la nota—América sufriría inmensos perjuicios, caso de que se rompiera el equilibrio en China, conflicto que no podrían contemplar sin temor los Estados Unidos.

Nuestra actitud dependerá exclusivamente de la que adopten las demás potencias no en vueeltas directamente en la actual guerra en el Africa del Sur.

OBEDIENCIA A LA LEY

Es de oportunidad y merece leerse por las sanas ideas que está inspirado el siguiente artículo en que bajo este epígrafe ha publicado el Sr. Mañé y Flaquer, en El Diario de Barcelona. Dice este publicista:

«España se halla en estado anárquico, y esta enfermedad, causa de nuestros sufrimientos, reside en todos y cada uno de los españoles. La ambición sin freno de los aspirantes al poder, la obsesión de los partidos y las corrientes venidas de fuera fomentaron, en vez de moderarla, la propensión natural de nuestra raza, al individualismo, contenido durante siglos dentro de ciertos límites por el sentimiento religioso, y desbordado desde que el morbo democrático traspasó nuestras fronteras, y se extendió por todo el país, sin respetar los más ocultos lugares.

Poco á poco ha ido apoderándose de todas las inteligencias, echando raíces en todos los corazones y torciendo todas las voluntades. Sin sospecharlo la mayoría, hoy para los españoles no hay más ley que la conveniencia individual ni más autoridad que la voluntad del individuo.

Nada tiene de particular que, perdido el freno religioso, las masas se dejen llevar por la corriente de sus pasiones y crean que la norma de la justicia ha de ser su conveniencia, pero admira que las clases tenidas por ilustradas obedezcan á la misma propensión para regular su conducta; se erijan en tribunal superior para juzgar la bondad de las leyes y que sin empacho declaren buenas ó malas, es decir, justas ó injustas las que constituyen el derecho positivo de la nación que han convertido en letra muerta. Una nación que así vive no es una nación, no es una sociedad regular, es un simple agregado de individuos que como los territorios de los Estados Unidos, no tienen aún condiciones para constituir un Estado y alternar con los pueblos cultos.

Sustituir la voluntad individual á la voluntad soberana, vale tanto como proclamar que es superior á la sociedad, que el interés del mayor número se ha de sacrificar al interés ó al capricho de uno solo. Esto es lo que aquí se ha hecho y se está haciendo, pues así los ignorantes como los doctos han caído en el absurdo de que el estado normal debe ser la anarquía, que no es otra cosa que prescindir de la ley que requieren los actos de la colectividad.»

LAS CORTES
SENADO

Sesión del día 30
Ábrense á las tres y diez minutos.
Preside el general Martínez Campos.

Se lee el decreto convocando las Cortes y el acta de la última sesión. En el banco azul, de uniforme, el Sr. Silveira y el general Azcárraga.

Se lee el despacho ordinario. Toma asiento en el banco del gobierno el señor conde de Torreanaz. Se da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Sanjuan, á cuya memoria dedica sentido tributo el general Martínez Campos.

El Sr. Silveira pasa á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre la descentralización administrativa y otro sobre reforma del artículo 7.º del Código de Justicia Militar.

Acuérdase que pasen á las secciones.

El señor ministro de la Guerra lee el proyecto de nueva plantilla del estado mayor general.

El señor conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Fomento (que acaba de entrar) las medidas que ha tomado respecto al canal de Isabel II.

CONGRESO
Sesión del día 30

A las tres menos veinte ocupó la presidencia el Sr. Pidal, declarando abierta la sesión.

Las tribunas poco concurridas y los escaños de los diputados casi desiertos.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Congreso acuerda que cese en el cargo de diputado el Sr. Cortezo, por haber admitido un alto destino del Estado.

Jura el cargo de diputado el señor D. Mateo Silveira.

El señor ministro de Hacienda, vestido de uniforme, procede á la lectura de los proyectos de ley de que ha dado ya cuenta la prensa.

El Sr. Villaverde ha leído los créditos que se proponen para el año de 1900.

Las economías que se introducen son las siguientes:

- Deuda, 9.366.744 pesetas; Clases pasivas, 21.675.388; Presidencia, cincuenta mil pesetas; Gracia y Justicia: obligaciones civiles 1.475.840; idem eclesiásticas 107.497; Guerra, 11.205.305; Marina, 3.280.000; Gobernación, 1.640.572; Fomento, 3.637.680; Hacienda; 2.172.630. Gastos: contribuciones 1.351.270; Fernando Poo 16.800.

El Sr. Villaverde lee también los proyectos de ley, respecto al año económico, que empezará en 1.º de Enero y Clases pasivas.

Este último respeta los derechos adquiridos por los funcionarios civiles, y se les niega á los ingresados posteriormente.

Dispone la creación de una Caja de pensiones; establece la revisión de expedientes, y autoriza al Gobierno para concertar con los pasivos reconocidos hasta el 31 de Diciembre de 1899, abonando el Tesoro los millones que importe, ó emitiendo una Deuda para cubrir la diferencia.

LOS NIÑOS MENDIGOS

Ayer comunicó el señor ministro de la Gobernación á los periodistas de Madrid algunos detalles del proyecto que tiene ultimado sobre la educación de los niños desamparados. Estos serán recogidos por los Ayuntamientos, corriendo á su cargo la educación y manutención de los mismos, consignando las correspondientes partidas en los presupuestos municipales. Para ello se procurará el ingreso de las cantidades necesarias, mediante recargos en los artículos de lujo.

Desde la edad de catorce años ingresarán en los establecimientos de las Diputaciones provinciales, de donde saldrán una vez que hayan aprendido oficio.

Los padres que dediquen á sus hijos á la mendicidad serán privados del ejercicio de la patria potestad.

El Sr. Dato ha recibido estos días cartas de obreros de Vizcaya y Sevilla, felicitándole por el interés que viene mostrando con la clase desvalida.

NOTICIAS VARIAS

En la iglesia católica de Kington se ha verificado el matrimonio de los príncipes Juan e Isabel de Orleans.

La boda se ha celebrado en familia por expreso deseo del duque de Orleans.

Toda la prensa austriaca comenta los hechos ocurridos recientemente en el Reichsrath.

Entre los apóstrofes dirigidos por las oposiciones en la sesión de ayer al ministro Kindinger, se citan los siguientes: Prusiano! Mereces una condecoración alemana! Asesino! etc.

El gobierno está dispuesto á disolver la Cámara y hacer nuevas elecciones á fin de vencer la resistencia de los cheques y de los polacos.

doctor,—he dicho que juego sólo; ¿lo ha oído usted?

—Don Pío, D. Pío, usted se exalta, se entrega á la pasión de la ira,—dijo la divina niña,—y sepa usted que dice Bernardino de Saint-Pierre que los ancianos desprendidos de pasiones se asemejan á los dioses. Usted, por lo visto, no quiere entrar en esta categoría de semidioses, la que á los hijos de Esculapio da la ventaja de ser doctores del Olimpo. ¡Peor para usted! Pues así no pulsará á Venus, que tiene dengues, y á Tétis, á la que le han sentido mal los baños de mar, ni á Diana, que padece de insomnios; ni podrá usted recetar su querida quina á Saturno, á quien sus hijos se le han indigestado.

—¡Vamos allá!—repuso D. Pío.—Se conoce que la niña lee con fruto, y que tiene buena memoria, pues hasta saca citas como un predicador ó un compendio. Pero, niña, usted que sabe tan bien la fábula, ¿ha aprendido con igual perfección los deberes de casada y de madre de familia?

—Por ahora D. Pío, sólo sé los de soltera é hija; y no quiero estudiar los otros, no sea que

una pica, que se paseaba por la sala, y en el que tú, como yo, habrás reconocido al comandante Tamaño.

En este momento entró en la sala... ¿qué te diré, Luisa? ¿Cómo te lo diré, que no te burles de tu pobre primo, vencido antes de luchar, prisionero antes de haber podido recurrir á la fuga? ¡Entró Primitiva!... ¡Tú la conoces! Conoces á esa personificación de la primavera, en su belleza, en su frescura, en su alegría, en todos sus encantos; pero tú no la has visto, como yo, entrar en aquella sala, ajena de que nadie desconocido la observase, fantásticamente coronada de flores, con un pañolón de espuma graciosamente terciado, y decía á don Pío, tomando el aire y deje de una gitana:

—¡Real mozo! vengan acá esos cinco espárragos, que le quiero decir á su mercé la buena ventura. Vamos, señor, no sea usted desabrido, con esa cara de rosa del año pasado, esos ojos en cueva y ese pescuezo de botella; ¡no gaste tanta fantasía!... que no la tenga yo, y corre por mis venas la sangre del rey Faraón.

—La niña siempre está de buen humor,—dijo en tono agrídulce el diminuto doctor,

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista
Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.
DR. RIESCO, l.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

por MARIANO DOMINGUEZ BERRUET V.
CON UN PRÓLOGO DE RAFAEL ALVAREZ-SERBIX (Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.
Precio, 250 pesetas.

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad de Seguros Mútuos
Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.
Cuota mensual desde 1 á 100 pesetas.
Edad de un día á veinte años.
La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.
Seguros sobre la vida.
Seguros de obreros y populares de previsión.—Dirección, Carmen 25, Madrid.
Delegado en Salamanca y su provincia, don Julián de la Rúa, Calle de San Justo, número 11.
Dicho señor Delegado necesita agentes, con comisión en las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Inútil solicitar sin buenas referencias.

Los alemanes se muestran en general hostiles, declarándose partidarios de medidas radicales para triunfar de las oposiciones.

De lo contrario auguran que ocurrirán escenas muy graves en el Reichstath.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enyado a su instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse a L'Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.

El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente los expedientes de aumento de sueldo, por quinquenio, de los catedráticos de Instituto que siguen:

D. Antonio Ibar y Guardia, D. Gonzalo Blanco, D. Galo de Benito, D. Antonio Gaspar del Campo, D. Julio Bascarán, D. Fernando Araujo, D. Leoncio Bory, D. José María Bartrina, D. Eduardo Velasco, don Andrés Vaquero, D. Atanasio Mosquera, D. Lucio Elisás, D. Jaime Sagrera, D. Eustasio de Barracón, D. Gregorio del Castillo, D. Gervasio Tarazona, D. Federico Requejo, D. Antonio Gil, D. José Callejón, D. Tomás Rico Jimeno, D. Enrique Martín, don Eduardo Raboso, D. José Germán, D. Isidoro Fernández, D. Aurelio López y D. Félix Sabariego.

Adaptado en sustitución del año económico del año natural para el régimen y contabilidad de la Hacienda pública, habrá de hacerse lo propio para la hacienda provincial y municipal y en su consecuencia, antes del 1.º de Enero próximo habrán de reformarse las leyes respectivas.

El tribunal internacional de arbitraje de Lausana ha dado ya sentencia en el litigio seguido entre Colombia y la compañía inglesa Punchard, respecto al ferrocarril de Antioquia. Dicha sentencia condena a Colombia al pago de un millón de indemnización por los contratos anulados.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Cámara de Diputados de Buenos Aires ha aprobado el proyecto del gobierno fijando la conversión del papel moneda en metálico a razón de 44 centavos por peso, a medida que las existencias de oro permitan llevar a cabo dicha conversión.

Respecto al personal, dice que constituirán el cuerpo de Sanidad exterior.

LA PESTE BUBONICA

Nuestro cónsul en Oporto dice en telegrama de anoche, que anteaayer ingresaron en Bonfim, una señora de 30 años de edad, en estado grave; dos costureras de 18 y 23 años de edad, y un joven de 14.

En sus casas continúan graves una señora y una niña. De alta han sido dados un hombre y seis mujeres.

En observación siguen siete mujeres.

Durante la semana última han ocurrido 28 invasiones de la epidemia y ocho fallecimientos.

El día 29 una invasión y una defunción.

DE BARCELONA

En Barcelona los agentes ejecutivos, escoltados por parejas de la guardia civil a caballo, recorren los establecimientos, emplazando a los industriales para el pago de la contribución, levantando acta de las negativas para remitirlas al capitán general.

El público presencia estos actos indiferente.

El orden es completo.

Signen los comentarios acerca del conflicto, no viéndose una solución satisfactoria, dada la terquedad de todos.

La población sufre con ello enormes perjuicios. Apenas se hacen transacciones.

Se prepara un mal invierno.

LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Convocada por el alcalde, se ha celebrado una reunión numerosísima, compuesta de catedráticos, propietarios, industriales, obreros, cabildo catedral, párrocos y centros de recreo y prensa, para tratar de las gestiones que se harán para que no se suprima la Facultad de Derecho, predominando los temperamentos enérgicos.

Se elevarán solicitudes a las Cortes y se celebrarán manifestaciones.

Disposiciones de sanidad

El Instituto de Sueroterapia

La Gaceta ha publicado un decreto declarando disueltos los actuales Institutos Central de Bacteriología e Higiene y el de Vacunación del Estado, y creando en su lugar un Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología con la denominación de Alfonso XII.

Sanidad exterior

El mismo periódico oficial publica el decreto y reglamento de sanidad exterior.

Dicho reglamento se compone de 257 artículos y varios apéndices, que comprenden los modelos de las patentes de Sanidad que han de darse a los capitanes de los barcos.

Respecto al personal, dice que constituirán el cuerpo de Sanidad exterior.

terior los empleados técnicos de la secretaría del real Consejo de Sanidad, el jefe y los empleados de igual carácter facultativo de la sección de Sanidad exterior ó marítima de la dirección general del ramo, los de las dependencias de Sanidad marítima de puertos y lazaretos y los empleados con funciones sanitarias permanentes en las fronteras.

Se entiende por personal técnico para dichos fines el formado por doctores ó licenciados en Derecho, Medicina, Farmacia y Ciencias, y los profesores veterinarios, sea cual fuere la categoría y clase del destino que desempeñen.

Se considera como personal auxiliar de la Sanidad exterior el constituido por los empleados que no tengan ninguno de los títulos facultativos citados, el cual gozará de los derechos que se expresan.

En honor del Padre Gil

Acaba de verificarse en Carrión de los Condes la apertura de los nuevos nombres con que se conocerán las calles de aquella ciudad.

Dichos nombres pertenecen a hijos ilustres de la población y al acto, que ha resultado solemne y grandioso, han asistido las autoridades y numerosísima concurrencia. Han resonado vivas entusiastas.

Al descubrirse la lápida que contiene el nombre del descubridor del Katipnam, reverendo P. Gil, el entusiasmo tocó en el delirio, traduciéndose además en bravos y aplausos y en una general alegría indescriptible.

Carrión de los Condes ha patentizado que sabe honrar la memoria y los méritos de sus hijos, para quienes guarda todo honor en recompensa de la gloria que la deparan.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 a 47'50 reales las 94 libras (27'17 a 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 a 21'68 pesetas hectólitro), 200 de centeno de 00 a 33'00 reales fanega. En los del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 a 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 a 21'45 pesetas hectólitro).

Los precios a que se han cotizado en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 85 reales fanega; cebada, a 27; avena, a 17; algarrobas, a 38; habas, a 42; patatas a 1'40 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, a 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; idem de todo pan, a 16; id. de 2.ª, a 15 1/2; id. de 3.ª, a 14 1/2; idem tercerilla, a 9 1/4.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 8, abejas, a 22; triguillo, a 16.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 1.º DE NOVIEMBRE.—Miercoles.— LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS; San Benigno, mártir, y San Vigor, Obispo.

Se reza de la festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

A las cinco reserva.

Capilla del Cementerio.—Novena a las benditas Animas. Por la tarde a las cuatro rosario de difuntos, novena y responsos.

Purísima Concepción (Agustinas).—Novena a las ánimas por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cinco y media.

San Martín.—Novena de las ánimas. Por la mañana a las nueve y por la tarde al obscurer.

San Juan de Sahagún.—Novena de ánimas por la mañana a las ocho y por la tarde al parar el cñbalo.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las seis y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Adoratrices.—A las nueve y media misa cantada.

Capilla de Santa Teresa (Josefinas).—A las siete y ocho de la mañana misas de comunión. A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde a las cuatro rosario, plática que pronunciará D. Leopoldo González, Beneficido de la Santa Basílica Catedral y solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa solemne.

PARA EL JUEVES

Santos del día

DIA 2.—Jueves.—La conmemoración de los fieles difuntos; San Victorino, Obispo y mártir, y San Marciano, confesor.

Se reza de la octava, con rito semidoble y color blanco; y el Oficio de difuntos.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete exposición de la Virgen y rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia San Pablo.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Adoratrices.—Novena a las benditas ánimas. Por la tarde a las seis.

NOTA. En todas las iglesias habrá oficio de difuntos y misa en sufragio de las ánimas.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convenecerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.



Antonio de Linares

Muy Sr. mio: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. G. B. S. M. ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica a la digestión.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto a la venta en la librería de la Sra. viuda de Galón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL, featuring a circular logo with text and a central illustration of a stomach.

acercando la silla a la mesa y repartiendo las fichas.

—¿Quiere su mercé, cara de pitimini,—prosiguió la hechicera gitanilla,—que le cante una copla?

Y sin aguar respuesta, cogió una guitarra, y con una hermosa voz y mucha gracia se puso a cantar:

Médicos y cirujanos No van a misa mayor, Porque les gritan los muertos: ¡Ah! pasa el que me mató!

—¿No le hace a su mercé gracia la copla?—prosiguió la niña, al ver que el doctor, más serio que un duelo, no pestañeaba.—Pues le diré un trabalengua, por ver si lo repite tal cual se lo diré.

Y con increíble velocidad prosiguió: —El bastón del doctor Soyoclo no tiene puño; del rabo de la gatita mendiga scipitipandiga se le hará uno; y responde la gatica mendiga scipitipandiga, que su rabo no está para hacer puños al bastón del doctor Soyoclo.

—Vamos, Primitiva,—dijo su madre,—deja esas niñadas, que son chabacanas.

—Madre—contestó ésta,—¡si estamos en Bornos, que es, como si dijéramos, en las Alpujarras!

—Niña, me parece...—dijo D. Pío.

—¡D. Pío, calle usted!—exclamó Primitiva.—Y tenga presente que cada vez que su amor patrio le ha llevado a salir por campeón de Bornos, le ha costado un codillo.

—¡Juego!—dijo D. Cristóbal Tamaño.

—¡Comandante... Caramba con usted!—exclamó D. Pío.—Es usted capaz de decir que juega sin haber visto sus naipes. ¡Juego más! ¡Solo!

—¿Qué juega usted solo?—preguntó el comandante.—No puede ser.

—¡Solo, y tres más!

—Entonces son cuatro,—repuso el veterano.—Doctor, ¿ha mirado usted con despacio sus naipes?

—¡Dale bola!—gruñó D. Pío.

—Eso quisiera usted,—le dijo el comandante.

—Comandante,—exclamó impaciente el

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

La guerra del Transvaal

UNA SALIDA.—LOS INGLESES RECHAZADOS

Madrid 31, 9'45 m.

Núm. 28.

Pretoria.—Se ha recibido un telegrama oficial del general Vi rouje:

Este participa que la guarnición inglesa de Vilafeking hizo una salida, atacando a la bayoneta una posición que defendía un regimiento de boers a las órdenes de un comandante.

Los ingleses fueron rechazados, dejando en el campo seis muertos y muchos heridos.

El general inglés Vaden Prowell ha pedido autorización para enterrar sus muertos. Se le ha concedido.

MENCHETA.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Alba de Tormes.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), de 46 a 47; cebada, 27; centeno, 32; algarrobas 32; garbanzos, de 70 a 140; bueyes de la bor, uno, 1.800; novillos de 3 años, id., 1.200; cerdos de seis meses, id., 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 70; lanas, id., 50; carbón de encina, arroba, 3; patatas, id., 5; vino, cántaro, (16 litros) 19.

Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), desde 41 a 42; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 32; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 26; centeno, 32; algarrobas, 33; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 a 18.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 33; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; idem de un año 300; carne de vaca, arroba, (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

Vitigudine.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 40; cebada, 25; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1.400; cerdos de seis meses, 80; idem de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 64; aceite, cántaro, (16'50), 70; pieles de cabrito, una, 6; carbón de encina, 2 1/2; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera, 17.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El Sr. Gobernador civil ha mandado a todos los pueblos de esta provincia fronterizas con Portugal la siguiente circular:

Sr. Alcalde de.....
Levantadas las fuerzas auxiliares que prestaban servicio al acordonamiento de la frontera lusitana, ha llegado la ocasión de que con más vigor procure usted el cumplimiento de cuantas prescripciones sanitarias he comunicado al objeto de prevenir el que la mortífera peste le vantina invada nuestro territorio; Prescripciones que continúan en vigor y se hallan contenidas y resumidas en la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 19 de Agos-

to último publicada en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 22 del mismo mes. En su virtud le encarezco y le ordeno que por cuantos medios estén a su alcance, evite la introducción de mercancías y entrada de pasajeros procedentes del vecino reino en ese término municipal que no lo hayan verificado por una de las siete inspecciones sanitarias de esta provincia y a los que pretendan burlar la ley no presentando a su entrada, la correspondiente patente de sanidad se les impondrá, sin contemplaciones, la multa que proceda con arreglo a las facultades que le concede a Real orden antes mencionada, dan o ne cuenta inmediatamente para proceder a lo que haya lugar, advirtiéndole que le exigirá a V. la mayor responsabilidad por su negligencia, abandono ó desobediencia notoria en servicio como este, el más interesante sin duda alguna de los encomendados a los Ayuntamientos».

Salamanca

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo Inspector jefe, D. Vicente Pastor y Gómez.

Esta mañana visitó el Ayuntamiento el general Sr. Suárez Valdés. Le acompañaron el Sr. Reymundo, Alcalde accidental y varios concejales.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado abrir el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia en el día y orden que sigue:

Día 2.—Clases activas, clero, religiosas en clausura, clases pasivas, jubilados y remuneratorias.

Día 3.—Retirados.

Día 4.—Montepío civil y militar.

Días 6, 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 30
Fielato de la Puerta de Zamora, 999'00 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 210'84; id. id. del Puente, 581'81. Total, 1.791'65.

El Ayuntamiento ha acordado el pago de varios recibos correspondientes a fincas urbanas expropiadas que presentaba el arrendatario de contribuciones.

Se ha autorizado a la Alcaldía para la adquisición de sellos para marcar el jabón en las fábricas.

Anoche llegó en el tren de Ciudad Rodrigo, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

A D. Miguel de Lis se le ha concedido exención del pago de consumos sobre el carbón que necesite para su industria de fabricación de curtidos.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha mandado una circular para conocimiento de los alcaldes, haciéndoles saber los requisitos que deben hacer al dar cuenta para formación del nomenclátor.

Dña Antonia Moreno González ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela incompleta de niñas de Aldehuela (Cáceres) con el sueldo anual de 250 pesetas.

Varios vecinos de la calle de Li breros han obtenido permiso del Ayuntamiento para construir un ramal de cloaca en aquella calle.

Se ha concedido licencia para utilizar una casilla de la ronda de consumos a D. Santos Valencia, con la condición de devolverla a la Corporación en el mismo estado de conservación en que hoy se encuentra.

El veedor de carnes D. Victoriano Sánchez ha acordado presentar para su aprobación a la Alcaldía una señal, la que se impondrá a todas las piezas de venta en ambulancia para que las que carezcan de ellas sean denunciadas ante la Alcaldía.

Han sido decomisados por el veedor varios jamones, sardinas y besugos que no estaban en condición de ponerse al consumo.

La colocación de aceras en la plaza de Anaya, ha importado 300'42 pesetas.

Se ha denegado por falta de algunos justificantes, el permiso que solicitaba D. Alfonso Allú, para reedificar una casa en la calle de la Soledad.

El teniente de alcalde Sr. Turial reprimió ayer en su despacho y multó, a un mozalvete que habla insultado a los semiaristas cuando iban por un paseo.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 45 reales fanega; idem rubión, 42'00 id. id.; id. barbilla, 41 id. id.; centeno, 29 las 90 libras; trigo candeal nuevo, a 43.

Mañana empezará el mes de años en la iglesia de la Trinidad. Todos los días al parar el cimbalo se rezará el rosario denominado de las Animas; se hará breve meditación de las verdades eternas, concluyendo con un responso solemne.

Los domingos y jueves habrá plática. No se dispone de otros recursos que las limosnas que puedan dar los fieles devotos de las ánimas.

El diputado a Cortes por Peñaranda D. Isidoro García Barrado, salió anoche en el tren correo de Medina para Madrid.

Anoche salió para Madrid el general Jáudenes.

El Ayuntamiento ha accedido a las peticiones de varios labradores que solicitaban algunas cantidades del Pósito.

Importaron estos préstamos 5 525 pesetas. También se han otorgado varias moratorias.

En el tren mixto de Astorga ha salido esta tarde para Zamora el capitán general del distrito Sr. Suárez Valdés.

Ha pasado a informe de la comisión municipal de obras, una instancia de los vecinos de la Cuesta de la Cárcel que reclaman alguna subvención del Ayuntamiento para construir una alcantarilla.

Según informes de las comisiones nombradas al efecto, corresponde contribuir a los vecinos del extrarradio por derechos de consumos con 14.180'40 pesetas por el actual año económico.

Han sido tasadas en 891'61 pesetas la casa número 22 de la calle de Pedro Cojos y en 1.444'21 la del número 4 de la calle de la Reina cedidas en expropiación.

Se ha puesto a la venta en la librería de Hernández, calle de la Rua, número 4, la nueva edición del Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.

DEL DIA

Cantando la jota se marcha Biel a la nación de los artistas.

La nota aguda de la austera jota, saliendo entre los murmullos de la rondalla, como sale la flecha del arco, viva, vibrante, bizarra, es el ¡ay! de nuestras penas, es la saeta del pueblo, es el adiós... el adiós que el tenor da a la patria; el adiós que la patria da a sus valientes.

Un proyecto bueno ha dado a conocer el Ministro de la Gobernación, para el amparo de los niños mendigos.

¡Pobres niños! Flores del arroyo, que viven por un milagro del cielo, y cuyo trabajo y miseria no son precisamente su mayor dolor.

Su desgracia es ser grandes, crecer, llegar a la juventud y entonces ser víctimas de la bárbara lascivia.

Hasta tanto sirven sólo para cepillo colector de limosna de sus padres ó de sus explotadores.

Y al fin vienen a parar al hospital, quizás a la pizarra de disección.

¡Y el ama!... ¡Perdónalos, Señor, que no han tenido amparo!

El otoño sombrío, estación de peetas becquerianas, baña los campos con su triste luz, la luz del día de difuntos.

Todos tenemos un sauce, cuidado por nuestros dolores, y el airecillo de otoño al mover sus ramas despierta nota dormidas, sacude dolientes ecos y el alma entona a media voz el cantar del crepúsculo, el preludio de un funeral...

M.

Más telegramas

EL CIRCULO MERCANTIL
Madrid 31, 10'20 m.

Núm. 52.

El Círculo mercantil é industrial ha acordado protestar de la conducta del gobierno en los asuntos de Barcelona y por la suspensión del meeting de Granada.

También acordó adherirse a las resoluciones que tomen las Cámaras de Comercio.

EL PARLAMENTO FRANCÉS.—

COMBATIENDO LA TISIS

Madrid 31, 9'45 m.

Núm. 15.

Paris.—El Parlamento abrirá sus sesiones el día 14.

Se discutirá la nueva ley de Asociaciones que alcanzará a las congregaciones religiosas.

Se prohibirán las asociaciones extranjeras.

Paris.—Se ha constituido una comisión facultativa especial para combatir la tuberculosis en Francia.

LAS CAMARAS

Madrid 31, 1 t.

Núm. 140.

Se ha reunido nuevamente la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, comenzando el análisis de las economías leídas ayer en el Congreso.

Las conceptúan obra desastrosa que no satisface por la cantidad ni por la manera como se han hecho las economías.

Volverán a reunirse esta tarde a las siete.

DE BARCELONA

Madrid 31, 12'30 t

Núm. 119.

Barcelona.—Continúan tranquilamente haciéndose las requisitorias.

Barcelona.—Procedente de Tolón y Marsella, ha llegado el acorazado Pelayo.

Permanecerá en aquel puerto hasta que se le ordene.

LAS CORTES

EL CONGRESO.—DEBATE EN

EL SENADO

Madrid 31, 1'40 t.

Núm. 146.

En el Congreso se acordará la prolongación de las sesiones para dar mayor amplitud a los debates políticos.

Antes hablará el Sr. Silvea.

En el Senado, el Sr. Durán y Bas interviene en el debate iniciado por el Conde de las Almenas.

SESION DEL CONGRESO

Madrid 31 3'35 t.

Núm. 168.

En el Congreso el Sr. Domínguez Pascual pide que se traigan a las Cámaras los proceaos militares.

El Ministro de la Guerra se niega a ello por creerlo peligroso. El Sr. Domínguez insiste.

El Sr. Canellas se extraña del rigor de las medidas adoptadas en Barcelona.

La guerra del Transvaal

LOS INGLESES DERROTADOS

TADOS

Madrid 31, 3 t.

Números 172 y 164.

Telegramas particulares recibidos en Londres comunican pormenores de las acciones de guerra libradas ayer en Ladysmith.

Según estos despachos los combates fueron desfavorables para los ingleses.

El centro de las fuerzas mandadas por el general Witte atacó una posición de los boers.

Abandonada aquella, los boers atacaron rudamente el ala derecha de las fuerzas inglesas, obligando a Witte a ordenar un cambio de frente.

Entonces los boers realizaron un movimiento envolvente que hizo que el enemigo tuviera que replegarse, perdiendo una batería con 100 hombres.

Los ingleses se rehicieron y desalojaron a los boers del pueblo de Lombardkon.

Volvieron los boers a cargar sobre los ingleses, retrocediendo éstos ante el fuego del enemigo.

La infantería inglesa tuvo pérdidas considerables.

La batalla duró cuatro horas.

The Times dice que la brigada inglesa se retiró precipitadamente.

Reina gran confusión en Londres. Las noticias son contradictorias y poco claras a causa de la censura telegráfica.

LOTERIA

Madrid 31, 1'20 t.

Núm. 83.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

16.666 con 100.000 pesetas.
12.614 con 40.000 id.
18.375 con 20.000 id.

CON MIL PESETAS

16.431.—20.637.—22.709.—564.—7.949.—14.485.—29.532.—9.515.—7.664.—7.868.—5.719.—25.614.—25.758.—6.774.—19.265.—25.217.—7.502.—20.743.—27.923.—5.098.—10.923.—11.002.—26.390.—24.801.—2.505.—18.651.—13.617.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 31, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	64'55	64'80
Idem fin de mes.	64'55	64'75
Idem exterior.	70'70	71'00
Idem deuda amortizable.	78'00	72'20
5 por 100 de Aduanas.	96'10	96'45
Billetes hips. de Cuba, 1886.	79'05	72'45
Idem, id. de id., 1890.	60'45	60'75
Empréstito de Filipinas.	78'85	78'60
Acciones del Banco de España.	000'00	428'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	352'00	353'50
Paris a ocho días vista.	26'00	26'50
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	62'60	63'40

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

